

# INTERNET EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Por RAFAEL RUBIO NÚÑEZ

## SUMARIO

EL VOTO A TRAVÉS DE INTERNET Y LA DEMOCRACIA DIRECTA.—PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS POR MEDIO DE LA RED.—LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN INTERNET.—LOS PELIGROS QUE NOS ACECHAN.—BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL.

En los últimos años asistimos a la enorme expectativa de cambios que para la vida social en general ofrece la revolución cibernética. Son ya muchos los que hablan del nacimiento de una nueva era e incluso de una nueva civilización. En cualquier caso la aparición de las ideas de ciberespacio y de realidad virtual permite conjeturar el nacimiento de unas nuevas formas de vida que habrán de afectar al comportamiento de los hombres. No es el momento de discutir la naturaleza real o imaginaria de fenómenos como el de la tele tienda, el teletrabajo o la teleeducación que algunos dan ya por supuestos mientras otros los consideran como simples posibilidades o expectativas de futuro. Lo que importa es señalar que el impresionante giro histórico al que estamos asistiendo, tarde o temprano, repercutirá también en el mundo de la política. Como decía el anuncio del primer debate a través de la red entre dos políticos candidatos al Senado por el estado de Minnesota, en octubre de 1994, de una manera u otra nos encontramos ante «una inevitable transformación social, que es por sí misma motor de cambios y mutaciones en la órbita de la política».

La incapacidad de los cauces tradicionales para fomentar la participación política de los ciudadanos en las democracias modernas, ha llevado de esta suerte a que no falten las voces que proclamen las posibilidades de la revolución cibernética como panacea salvadora de la democracia (1). Hasta el punto de que los más opti-

---

(1) STEVEN E. MILLER: *Civilizing cyberspace: policy, power and the information superhighway*, 1996; NEIL BARRETT: *El estado de la cibernación: consecuencias culturales, políticas y económicas de Internet*, 1998; Harvard Conference on the Internet and society, 1996&1997, Cambridge, Mass; LEE W. MCKNIGHT and JOSEPH P. BAILEY: *Internet economics*, 1997; MARK J. STEFIK: *The Internet edge: social, legal, and technological challenges for a networked world*, 1999.

mistas y entusiastas apologetas de la cibernética comienzan a forjar el gran sueño de realizar, a su través, el ejercicio de la democracia directa en nuestro tiempo. Basándose en los impresionantes y acelerados despliegues de las nuevas tecnologías (que del correo electrónico han pasado a los sistemas de videoconferencias e incluso a la transmisión cibernética de olores) no pondrán en duda el hecho de que la pantalla del ordenador se terminará convirtiendo en el marco en el que, reduciendo las categorías de espacio y tiempo, los ciudadanos transformen la política en un auténtico plebiscito cotidiano.

Por otro lado, a ese espectacular avance de las tecnologías, habría que añadir el dato importantísimo del vertiginoso desarrollo de los usuarios de las mismas. Son ya más de doscientos millones de personas las que las utilizan en todo el planeta y, desde Estados Unidos, se nos informa que el ritmo de incremento del último año superó el 140 por 100. No es menester hacer ahora el recordatorio de la proliferación de ordenadores en los distintos países del mundo (2), tanto en entidades públicas como privadas, en quehaceres oficiales y domésticos.

Tampoco merece la pena establecer los cálculos de probabilidad de su incremento en el futuro más inmediato (3). Lo que interesa es constatar tan sólo que esa

---

(2) Una de las claves de este incremento es la difusión de los ordenadores en los hogares de todo el mundo, producida, en gran parte, por un descenso espectacular de los precios. Cuando hace apenas dos años era difícil encontrar un solo ordenador por menos de 150.000 ptas., hoy más del 70 por 100 están por debajo de este precio e incluso es posible encontrar un 14 por 100 a un precio menor de 100.000 ptas. En Estados Unidos más de la mitad de la población mayor de dieciocho años usaba ordenadores en 1997, frente al 36 por 100 de 1993, y el 18 por 100 de 1984; como se puede ver en cuatro años el número de ordenadores ha crecido más que en los diez años anteriores, además el 75 por 100 de la población escolar utiliza el ordenador, como se puede observar, la progresión es imparable. En Europa, según los datos del Eurobarómetro del 20 de julio de 1999, el 30,8 por 100 de los ciudadanos de la UE utilizan un ordenador personal en sus hogares.

Los países del norte se aproximan a las medias norteamericanas:

Suecia . . . . .	59,8 por 100
Holanda . . . . .	58,8 por 100
Dinamarca . . . . .	56,7 por 100

Mientras que en el sur la diferencia es notable:

Grecia . . . . .	12,2 por 100
Portugal . . . . .	18,4 por 100
Francia . . . . .	22,8 por 100
Italia . . . . .	26,6 por 100

En España el 28,4 por 100 de los ciudadanos tiene un ordenador en casa, situándose en un lugar próximo a la media europea.

(3) Los datos son muy significativos: el número de usuarios ha aumentado más de un 130 por 100 en el último año, alcanzando ya los 170 millones. En Estados Unidos, 43 millones de adultos y 14 millones de niños (más de un quinto de la población) usaron internet en 1999, se calcula que en el año 2000 tendrá acceso a internet más del 70 por 100 de la población, la economía en internet ha crecido un 68 por 100 en los últimos 12 meses, y podría superar el medio billón de dólares. Los trabajos relacionados con la red aumentaron en un 46 por 100, hasta llegar 2,3 millones de dólares...

Los datos del Eurobarómetro destacan que el número de usuarios de internet en la Unión Europea se

enorme proliferación de los ordenadores crea un espacio perfectamente susceptible de ser objeto de utilización política.

Fue en Estados Unidos, en las campañas de 1994 y 1996 cuando el ordenador empezó a emplearse como instrumento de propaganda política. Si en las elecciones de 1996, sin embargo, sólo un 28 por 100 de los candidatos tenían página *web*, dos años más tarde el popular Jesse Ventura, aprovecharía la red para llegar a un gran número de voluntarios, en su gran mayoría jóvenes votantes, y establecer un sistema de discusión con la población electoral, en una campaña que resultaría decisiva para su nominación como gobernador del estado de Minnessota (los analistas piensan que aumentó entre un 2 y un 4 por 100 la intención de voto). Durante la presente legislatura, el correo electrónico se ha convertido en arma arrojada para hacer llegar peticiones a los congresistas, en especial para detener iniciativas legislativas como la del *Federal Depositors Insurance Corporation*, que generó más de 250.000 mensajes en su contra.

No vamos ahora a hacer el elenco de las múltiples posibilidades que ya está ofreciendo la cibernética en las campañas electorales. Algunos datos, no obstante, pueden resultar ilustrativos. En las elecciones norteamericanas al Congreso del año 2000 han sido ya más del 70 por 100 los candidatos con página *web*. A su vez constituye un dato relevante que todos los candidatos a las presidenciales hayan dispuesto de una oficina de apoyo en la red, desde la que, si por un lado se han servido para recaudar fondos en la campaña, por otro han explotado y explorado nuevas posibilidades como establecer valoraciones comparativas entre candidatos, sugerir iniciativas sobre materias controvertidas, e, incluso, enfrentarse en contrawebs a sus contrincantes (4).

---

ha duplicado en los últimos doce meses. El 8,3 por 100 de los hogares de la Unión Europea disponen de un acceso a internet, frente al 4,4 por 100 del año 98; el número de usuarios se acerca a los 27 millones, distribuidos, según una encuesta publicada en Connectis, entre los 8,1 millones de Inglaterra, los 7,1 millones en Alemania, 2,8 en Francia, 2,6 millones de Suecia, 2,0 en España, Italia y Holanda, un millón en Bélgica y Dinamarca.

Por porcentajes las diferencias son similares a las estudiadas anteriormente al tratar el uso del ordenador:

Suecia . . . . .	39,6 por 100
Dinamarca . . . . .	24,6 por 100
Holanda . . . . .	19,6 por 100

Mientras que, de nuevo, los menos beneficiados son los países del sur:

Grecia . . . . .	2,9 por 100
Portugal . . . . .	3,4 por 100
Francia . . . . .	3,9 por 100
España . . . . .	5,0 por 100

(4) Páginas albergadas o conectadas con la página oficial del candidato en las que se ataca al candidato opositor.

Ejemplos de estas batallas las encontramos en la página [www.hillaryno.com](http://www.hillaryno.com), patrocinada por el que hasta hace unas semanas era el candidato republicano al Senado por el estado de New York, Rudolph Giuliani, o en la lucha que mantuvieron el candidato de CiU, Jordi Pujol y el candidato del PSC, Pasqual Maragall, durante las elecciones a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

No menos significativo es el hecho de las incipientes manifestaciones que el desarrollo del voto electrónico empieza a tener en algunos lugares. En 1995 se estableció en Carolina del Sur, un sistema que permitía leer e imprimir a través de internet la inscripción en el Colegio Electoral, aunque luego hubiera que materializar el voto enviándolo por correo; y son ya varios los estados en los que, a título experimental, se desarrollan sistemas de voto a través de internet. Si las expectativas no se frustran se prevé que para el año 2008 se celebren en Estados Unidos las primeras elecciones informáticas (5).

Representaría, sin embargo, un utópico optimismo pensar ya en nuestros días en una especie de infalibilidad tecnológica de la cibernética. Frente a los augurios optimistas bien se pueden aducir los ejemplos negativos que la misma ofrece. Si en un país subdesarrollado como Guinea los errores informáticos condujeron en sus últimas elecciones a un calamitoso desastre del sistema de recuento electoral, en el país pionero de la informática, Estados Unidos, el candidato Al Gore a las elecciones presidenciales del año 2000, pudo constatar y denunciar estrepitosos errores generados desde su oficina de la vicepresidencia (6).

De todos modos, y a pesar de inevitables inconveniencias, son tantas las posibilidades que la red ofrece desde la óptica de su utilización política, que hacen previsible para la misma un prometedor futuro. Desde su uso como mecanismo de publicidad, dirigida a un número cada vez más creciente de usuarios, o su empleo como mecanismo de obtención de fondos y movilización de voluntarios, hasta las enormes potencialidades derivadas de las notas definidoras de la misma —universalidad, instantaneidad, gratuidad e interactividad—, son muchos los argumentos que se brindan a los analistas en prospectiva y a los futurólogos, para que puedan presentar a la red como el gran descubrimiento llamado a revolucionar el mundo de la política (7). A su través se piensa que se pueden crear foros de discusión entre representantes y representados, generar consensos entre los ciudadanos y el poder, facilitar la expresión de la opinión pública y, en definitiva, despertar la participación política, como último referente legitimador de la democracia (8). La consumación de ese proceso

(5) PHIL NOBLE: *Using the Internet to Bring New People into Politics*, Bandwagon, August 1999.

(6) En las últimas elecciones en Guinea se había contratado un sistema informático, a través de la red, para realizar el recuento de votos. El espectacular desastre en su funcionamiento obligó a improvisar un sistema de traslado de los resultados por el río, con la misma lentitud e inconvenientes, que presentaba el sistema que se venía realizando con anterioridad. El vicepresidente de los Estados Unidos, y candidato a las elecciones presidenciales del año 2000, Al Gore envió hace unos meses un informe a todas las periodistas que cubren la Casa Blanca, en el que, bajo el título «El fortalecimiento de la industria de ordenadores norteamericana», no se encontraban más que tres hojas en blanco, adornadas con los tradicionales asteriscos, interrogantes y símbolos propios del error informático.

(7) E. ALASTUEY BERICAT: «La sociedad de la información. Tecnología, cultura, sociedad», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 76, 1996, pág. 103 y 104. El autor remarca este sentido de cercanía y proximidad al ciudadano a través de su caracterización de la red. 1) Instantaneidad o comunicación a tiempo real. 2) Interactividad o comunicación bidireccional. 3) Virtualidad o amplitud comunicacional. 4) Unicidad o integración comunicacional.

(8) PHIL NOBLE: *Using the Internet to Bring New People into Politics*, Bandwagon, August 1999.

vendría representada por el hecho de que definitivamente se estableciera el voto a través de la red (9).

La clave de este sistema se encontraría en la viabilidad del voto electrónico, que no debe identificarse directamente con el voto a través de internet. En la actualidad ya se utilizan en algunos países sistemas de voto electrónico: el primero de éstos, empleado en las últimas elecciones presidenciales venezolanas, sería aquel en el que el votante depositaría su papeleta en una máquina en lugar de en una urna; la máquina lee lo que el elector señaló a mano transmitiéndolo de forma automática al centro de proceso de datos correspondiente; el sistema, como se puede deducir, sólo resultaría de utilidad para agilizar y clarificar, en su caso, el recuento de votos. El segundo sistema, que ha sido puesto en práctica en Brasil, permite el ejercicio del voto a través de una pantalla táctil, situada en el colegio electoral, que va presentando las diversas opciones, lo que, como en el sistema anterior, convierte el procesamiento de los datos en algo automático. El tercer, y definitivo, sistema sólo se ha puesto en práctica de manera experimental (10) y está previsto que se aplique por primera vez, de manera oficial, en las elecciones norteamericanas del año 2000 para todos aquellos que se encuentran fuera del país, sería el voto a través de internet. Este sistema funcionaría sobre la base del censo de votantes, como el sistema tradicional; a partir del censo se asignaría a cada elector una firma o certificado digital que le identificaría de forma inequívoca. El voto podría ejercitarse desde un ordenador, un teléfono móvil o cualquier dispositivo que pudiera conectarse a la red. Una vez introducidos el DNI y la clave digital, para asegurar la identidad del votante, aparecerían las distintas opciones de voto entre las que el elector podría elegir libremente. Para garantizar la elección el sistema requeriría la confirmación del voto emitido, lo que supondría su emisión definitiva (11).

No tiene por qué causar extrañeza que se haya podido afirmar a este respecto que la democracia representativa terminaría así transformándose, en una nueva manera de organizar la democracia directa que encontraría en la cibernética a su definitivo mesías salvador, hasta el punto que se llegará a sostener que olvidar que el porvenir de la red no puede ser otro que el de convertirse en una urna universal, puede conducir, en opinión de Clifford Stoll, a la conversión de internet en un simple «terrific way to waste time» (12).

---

(9) En España aunque la apuesta del Gobierno por aplicar internet a los procesos electorales es inequívoca, aún no se ve claro el momento en que será posible el voto a través de Internet. Interrogado sobre el momento de aplicación el director general de Política Interior, José Ramón Onega, afirma que «no será antes de que se produzca tanto un unánime consenso político como una plena aceptación social».

(10) Aunque la experiencia siempre se ha realizado a pequeña escala, los resultados son excelentes. En un pequeño municipio de Alaska, por ejemplo, la posibilidad de ejercitar el voto a través de la red motivó a los ciudadanos a una participación del 100 por 100.

(11) Juan Navarro, director general de Procesos Electorales de Indra.

(12) CLIFFORD STOLL: *Miracoli Virtuali*, Gazanti, Milan, 1996.

## EL VOTO A TRAVÉS DE INTERNET Y LA DEMOCRACIA DIRECTA

La conexión entre democracia directa e internet ha empezado a cristalizar en formas de colaboración mutua. Es a través de esa vinculación, y de las potencialidades que se esperan de la misma, como se llegan a crear incluso partidos políticos, en Canadá en 1994 se funda el *Democratech Party of British Columbia*, y en España, bajo el mismo mensaje, surge el Partido de la Democracia Directa (13). Atrás quedaron los tiempos de quienes a través del voto por teléfono soñaron, en su momento, la realización de una hipotética democracia de la identidad. Viejas asociaciones como la *Voting by Phone Fundation* que presentó un programa a prueba en Boulder (Colorado), para las elecciones presidenciales de 1992, se acogen ahora a internet como único y posible mecanismo para la consecución de sus objetivos. No hace al caso recordar ahora los infinitos proyectos de voto electrónico, algunos de los cuales se pusieron en práctica en elecciones menores como las de los representantes de estudiantes en la Universidad de Princeton en 1995, donde la participación se multiplicó por dos, pasando de un 40 por 100 a un 80 por 100. Lo que importa es dejar claramente explicitado que a través de internet se eliminan técnicamente, sin mayores inconvenientes, los problemas que siempre plantean las intermediaciones en política; la desaparición de la distinción entre representantes y representados, caballo de batalla de la teoría de la democracia, quedaría de esta suerte definitivamente resuelta. Desde esta óptica resulta perfectamente comprensible que haya podido escribirse en la página *web* de «Democracia Directa» que: «El voto es personal e intransferible —leemos en su página—. No necesita de intermediarios ya que se emite de una forma directa desde su legítimo dueño a un ordenador central a través de la autopista de la información... el fin del DDA es la implantación del sistema representativo directo, a través del voto electrónico a todos los niveles (si fuera a nivel mundial no existirían guerras)». Para terminar concluyendo que así se lograría «la ampliación del arco parlamentario, haciendo de cada ciudadano un miembro de la Asamblea» (14).

Frente a tan optimistas perspectivas, obviamente, no han faltado las más rotundas críticas. A este respecto observa, con razón, Pedro Calvo que «quien predice que son las nuevas tecnologías las que permiten fórmulas de participación directa se arriesgan en exceso al abismo de lo desconocido,... la democracia directa en una sociedad altamente tecnificada podría derivar en una tecnocracia totalitaria. La democracia directa de la ciudad ateniense no es extrapolable a la ciudad, aldea-global, entre otras muchas razones porque el acceso a la información y, sobre todo, su control y difusión, no se producen de la misma manera» (15). Siempre se correrá el peligro, advertido por Fisichella, de que quienes seleccionan las informaciones se conviertan en administradores del dominio simbólico de las masas.

---

(13) <http://www2.minorisa.es/dda/>

(14) <http://www2.minorisa.es/dda/>

(15) PEDRO CALVO POCH: «La democracia en la sociedad de la información», *Nueva Revista*, agosto 1999.

Por otra parte, no se pueden desconocer tampoco los niveles mínimos de educación que una práctica democrática correcta requiere para el ejercicio del voto, máxime en sociedades complejas y altamente especializadas como las nuestras. El denominado carné de conducir político, en expresión gráfica de Sartori (16), que no es más que la preparación necesaria para abordar cuestiones determinadas, no resulta fácil de conseguir. Ante este argumento los defensores de la democracia directa no se arredran y no dudan en responder con razonamientos como: «ante temas complejos todos tienen derecho a votar pero se abstendrán los que no entiendan siendo, aun así, el número de votantes muy superior al arco parlamentario actual y más cualificado... además, esto no quiere decir que alguien con una cultura limitada no tenga una lógica aplastante. En el caso de que otros voten por nosotros por estar más cualificados, nunca irían contra nuestros intereses, porque de una forma individual nadie vota contra sí mismo, y el bien suyo también será el nuestro» (17). No merece la pena responder a esta argucia basada en el sueño utópico de una bondad natural de los hombres, y de un mundo tan feliz que si existiera no necesitaría de la política ni, por consiguiente, de la democracia.

Más importante es, no obstante, reseñar la dificultad que la utilización de internet como mecanismo democrático encerraría a la hora de generar consensos colectivos que no estuvieran determinados por un mecanicismo absoluto, así como los problemas de seguridad que el uso generalizado de la cibernética pudiera acarrear. Es cierto que, para todos ellos, los entusiastas de la democracia directa cibernética tienen respuesta: «ante el miedo de que sea manipulado el resultado —seguimos leyendo en su página *web*—..., el voto directo o electrónico es interactivo siendo difícil que algún administrador pueda modificar resultados ya que éstos caen por su propia lógica y constantemente se conocen los votos escrutados, ejerciendo los propios votantes un control exhaustivo» (18). Pero no es menos evidente que cuestiones relacionadas con el fraude, la manipulación y, en general, la pérdida de las responsabilidades políticas personales, lo que podríamos denominar el efecto VISA de la actuación política, no pueden olvidarse porque siguen representando enigmáticos y patéticos interrogantes en una democracia directa de la posmodernidad y de la tecnología cibernética.

#### PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS POR MEDIO DE LA RED

Sin desprendernos de ese obligado escepticismo, lo que sí cabe admitir es una serie de potencialidades funcionales de internet para fomentar, facilitar y engrandecer la participación política de los ciudadanos en los actuales sistemas democráticos.

(16) GIOVANNI SARTORI: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, 1998.

(17) <http://www2.minorisa.es/dda/>

(18) <http://www2.minorisa.es/dda/>

Dos situaciones distintas pueden aparecer, en este sentido, extraordinariamente reveladoras. Me referiré en primer lugar a la relación representante-representado (19), y, en segundo término, a las relaciones de cohesión de voluntades e integración de intereses entre los propios representados (20).

Respecto a la primera, existen ya experiencias suficientemente ilustrativas como las derivadas, por ejemplo del debate celebrado en octubre de 1994 entre los dos candidatos al Senado por el estado de Minnesota en el que, a lo largo de un mes, participaron unas mil personas preguntando a los candidatos sobre asuntos de interés general, cuestionando sus posturas y comprometiéndolas en un diálogo colectivo. Por otro lado, en la propia mecánica del procedimiento legislativo, la red ha permitido el establecimiento del diálogo entre los ciudadanos y sus representantes, como sucedió en la campaña que en el año 1994 llevó a cabo la *Cristhian Coalition*, para frenar una propuesta de legislación sobre los grupos de presión, que se encontraba muy avanzada en el Congreso. Un día antes de la votación en el Pleno, los miembros de esta organización instaron a sus miembros, a través del correo electrónico, a la protesta. En menos de 24 horas los congresistas recibieron más de 250.000 mensajes denunciando la tramitación y el procedimiento legislativo fue suspendido. Sólo dos años más tarde, y con modificaciones sustanciales, la ley fue aprobada (21).

Inspirado en logros similares al que se acaba de relatar, nada tiene de particular que instituciones tan importantes en Estados Unidos como la Liga de Mujeres Votantes o el Club Sierra, hayan organizado sistemas de seguimiento, a través de la red, de las leyes que pudieran afectarles, fomentando la participación de sus asociadas y promoviendo actuaciones de las mismas en defensa de sus intereses. Bajo la misma idea se desarrolló, durante la campaña electoral de 1996, una iniciativa promovida por la *Voters Telecommunications Watch* (VTW) (22) que consistió en el envío, a través de la red, de una serie de preguntas a los candidatos al Senado por el estado de Oregón, solicitándoles su opinión sobre determinados asuntos de interés para la asociación y sus miembros.

Respecto a los logros de estos tipos de actuación bien se puede recordar el caso de los propios usuarios de internet, que instigados por Shabbir J. Safdar promovieron en la red una campaña a través de la cual lograron, por medio del correo electrónico y más de 20.000 llamadas telefónicas, que los jueces declararan como inconstitucional la ley censora (que, como es sabido, fue el calificativo que se otorgó en Estados Unidos a la primera ley de control sobre los usuarios de internet). Igualmente significativas resultan las presiones a través de la red en defensa de los Derechos Humanos, como el comienzo de la ya conocida movilización en contra del que fuera

---

(19) STEPHEN COLEMAN, JOHN TAYLOR and WIM VAN DE DONK: *Parliament in the age of the Internet*, 1999.

(20) MARC A. SMITH and PETER KOLLOCK: *Communities in cyberspace*, 1998.

(21) STEPHEN COLEMAN, JOHN TAYLOR and WIM VAN DE DONK: *Parliament in the age of the Internet*, 1999.

(22) [www.vtw.org](http://www.vtw.org)



dictador chileno, el general Augusto Pinochet, la recientemente iniciada por la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), en contra de la pena de muerte (23), que en pocos días dio lugar a un escándalo de «dimensiones mundiales» (24), la lucha contra el régimen de Fidel Castro a través de la red (25), o las distintas campañas de protección de la infancia (26).

En el ámbito de las relaciones entre los representados y como instrumento de cohesión de intereses y de promoción, sobre todo, de acciones colectivas comunes, basta recordar el significativo ejemplo del matrimonio de Sillicom Valley en protesta contra el proceso de *impeachment* del presidente Clinton. Una simple información en la red pronto se convirtió en una plataforma (27) que generó más de 500.000 mensajes electrónicos al Congreso de los Estados Unidos, y recaudó más de 13 millones de dólares para pagar a los abogados del presidente.

Pese a que comienzan a ser muy numerosos los casos estudiados no son más que testimonios parciales y demasiado particularizados que obligadamente hay que tomar con criterios muy relativistas. La experiencia nos muestra que toda acción *on-line* requiere, hasta el momento, un apoyo *off-line* que determine los logros de la campaña, un trato personal, una oficina de intereses... Por eso su efectividad definitiva, en la lógica global de la democracia, está aún por contrastar.

#### LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN INTERNET

Al margen, sin embargo, de la efectividad real, mayor o menor, de la cibernética, en el proceso político de la realización de la democracia, lo que constituye un hecho indiscutible es que todos los agentes y actores políticos del presente se empiezan a servir de ella. Son rarísimos los partidos políticos de las democracias de los países desarrollados que no están en la red, lo que no significa, en modo alguno, que todos se sirvan de la misma manera de ella. Mientras en Estados Unidos se comienza a hablar de «una nueva ciencia en internet», y algunos aventuran con pretendido rigor científico cuales deben ser los elementos esenciales de una página *web* [«índice previo que permita el acceso a todas las secciones de nuestra *web*, información en árbol, selección de imágenes, nombre sencillo, tecnología accesible para todos, actualización...» (28)] en otros países, entre los que cabría incluir a España, la utilización de internet por los partidos se puede calificar de precaria.

(23) Esta campaña se realizó, a través de la difusión en la red de unas fotos de la última ejecución, que tuvo lugar en Florida, [www.firm.edu/supct/deathwarrants](http://www.firm.edu/supct/deathwarrants).

(24) CRAIG WATERS, portavoz del Tribunal Supremo de Florida, declaraciones a *El País*, 30.X.1999.

(25) *ABC*, «La cumbre de la Habana recrudece la ofensiva contra Fidel Castro en Internet», 18 de noviembre de 1999.

(26) [www.unicef.es](http://www.unicef.es)

(27) [www.MoveOn.org](http://www.MoveOn.org)

(28) JUAN PEDRO ORTUÑO: *Decálogo para hacer una Web*, Caliban, febrero 1999.

Extraordinariamente reveladoras resultan, a este respecto unas brevísimas consideraciones entre los tipos ideales expuestos por Mary Clare Jalonick, analizando los *webs* del Partido Demócrata en Estados Unidos (29), si los comparamos con las actuaciones que ofrecen los partidos políticos españoles.

Establece Mary Clare Jalonick los requisitos básicos que debe tener toda página *web*:

1. Información de contacto, que no abarque sólo la referida a páginas *web*, sino que informe también acerca de la dirección y los teléfonos de contacto del partido en cualquier lugar, en el que éste tenga representantes.
2. Una breve biografía de los cargos electos del partido.
3. El programa de actividades. Información sobre la financiación y las posibilidades de participación, tanto en los actos como en las campañas de los candidatos del partido.
4. Información sobre la adscripción al partido. En esto algunos ofrecen incluso la inscripción automática por *E-mail*.
5. Links e información general sobre el partido.
6. Noticias.
7. Información sobre las próximas elecciones.
8. Un apartado para los jóvenes.
9. La existencia de *Chat Rooms* donde los visitantes puedan dialogar sobre diversos puntos de actualidad.
10. La suscripción gratuita a un boletín de información semanal.
11. Un apartado dedicado a los oponentes.
12. Cartas al director de los principales diarios nacionales.
13. Información en español. Como el *web* del candidato a la presidencia George W. Bush (30), y, aunque tardíamente incorporado, el del candidato Al Gore (31).

A estos elementos imprescindibles, Craig Varoga, el denominado Doctor en Campañas de la prestigiosa revista *Campaigns&Elections*, añade ideas que no se pueden olvidar: «que la página se encuentre abierta, que responda en tiempo real a las consultas y sugerencias de los visitantes, que controle el acceso y que tenga en cuenta que *todo es on the record*».

Nada tienen que ver, como veremos a continuación, los planteamientos y las realizaciones que ofrecen los partidos políticos españoles a los que dedicaremos una somera referencia:

Lo primero que interesa destacar es que a lo largo del estudio de las páginas *web* de los partidos políticos españoles, que hemos tenido oportunidad de realizar, cabe observar tres fases claramente diferenciadas. Durante la primera, o preelectoral, la

---

(29) MARY CLARE JALONICK: *State Democratic Party Web Sites*, Band.Wagon, Campaigns & Elections, junio 1999.

(30) <http://www.georgewbush.com>

(31) <http://www.gore2000.org>

actividad en internet de la gran mayoría de los partidos era prácticamente inexistente. En la segunda, el período electoral, se produjo una sorprendente presencia de los partidos en las páginas *web*; presencia que, en la tercera fase, postelectoral, sólo algunos han seguido manteniendo.

La impresión ofrecida por los partidos en la fase preelectoral no pudo ser ciertamente más pobre. Páginas abandonadas, sin remodelar desde las últimas elecciones (en el mes de junio del año anterior); complicados diseños de las mismas que hacían su consulta extremadamente engorrosa, y una ausencia total de posibilidades de comunicación con los órganos del partido, constituirían su rasgos más característicos.

A partir del mes de diciembre, a través de la iniciativa llamada de *Política abierta*, en la que el PSOE (32) fue pionero, comenzaron a desarrollarse las páginas *web* de los partidos de cara a las elecciones del mes de marzo (33). En ellas se podía constatar ya el uso publicitario de la red con la producción de una serie de carteles o folletos interactivos que, respondiendo a los últimos logros de la tecnología, si bien se hacían asequibles para los visitantes que disponían de equipos de último modelo, dejaban al margen e imposibilitaban el acceso a los usuarios que carecían de ellos.

Desde el punto de vista de la participación se han podido observar algunas iniciativas interesantes, entre las que cabría mencionar como más significativas: las ofertas de colaboración en el programa electoral que ofrecía el Partido Socialista, las posibilidades de conversar en directo con los candidatos del BNG o CiU (34), la transmisión en directo de los mítines más relevantes del PNV, la distribución, con una periodicidad entre diaria y semanal, de noticias sobre la campaña que ofrecían EA, PSOE, PP (35) y Convergencia i Unió (36), la movilización de voluntarios que quisieran participar en la campaña, como hacía el PSC o la consulta, a través de encuestas, de temas de actualidad, con el objeto de definir la postura del partido, en el caso de CiU.

Además de estas actividades puntuales cabe destacar dos aspectos concretos de utilización de la red. EA, al margen de su página *web*, creó y mantuvo después una red de cibernautas alrededor del mundo que reciben sus informaciones, y se comunican entre sí (37). El otro ejemplo lo constituye CiU que presentó la mejor página

---

(32) [www.psoe.es](http://www.psoe.es)

(33) El PP ([www.pp.es](http://www.pp.es)) presentó en el mes de diciembre Foros2000, una página en la que se presentaban al ciudadano una serie de temas solicitando de éste su opinión. IU ([www.iuorg.net](http://www.iuorg.net)) realizó una propuesta similar poniendo a disposición pública su programa y permitiendo sugerencias. CiU ha dado un paso más en la misma línea.

(34) [www.convergencia.org](http://www.convergencia.org)

(35) [www.pp.es](http://www.pp.es)

(36) El servicio de noticias de Convergencia obliga al suscriptor a confirmar su inscripción, algo muy extendido en los servicios periódicos de noticias a través de la red, con el objeto de evitar el correo no deseado, «fenómeno *spam*».

(37) En este sentido Eusko Alkartasuna establece en sus Estatutos la Eusko Alkartasuna Internauta Batzarra que «pretende ponerse en vanguardia de los cambios sociales y políticos que está ya generando la implantación masiva de Internet, creando una nueva forma organizativa adaptada a la evolución tecno-

*web* de los partidos políticos en España, ofreciendo, respaldadas por un diseño moderno, posibilidades de participación, coloquios *on-line* con los candidatos, encuestas para sus usuarios, con el objeto de dirigir la acción del partido, e incluso la posibilidad de hacerse miembro del partido a través de internet. Además ésta página permitía toda una serie de pequeñas posibilidades de difundir, a través de la red, la imagen del partido, postales de los candidatos, salvapantallas reenviables, las direcciones de correo electrónico de los principales medios de comunicación para enviar opiniones, etc.

De todos modos, el uso de internet durante las elecciones generales, pese a haber sido el momento más intenso de su utilización, dejó mucho que desear. Resulta sorprendente la excesiva tardanza con la que los partidos políticos hicieron su aparición en la red. Si en el mes de diciembre sólo el PSOE (38) incluía en su página *web* información dirigida de modo directo a la campaña electoral, el resto de los partidos esperarían al mes de enero, e incluso al mes de febrero, para situarse en la red. Por otro lado no se puede olvidar tampoco el desaprovechamiento por parte de casi todos los partidos de las múltiples oportunidades que internet ofrece, en la medida en que, sus páginas eran susceptibles de transformarse en oficinas de información permanente desde las que hubieran podido haberse desarrollado un sinnúmero de actividades que ciertamente no se vieron satisfechas. Si desde el punto de vista económico, por ejemplo, internet permite la recaudación de fondos y la publicidad de las donaciones (39), desde el punto de vista publicitario, el correo electrónico abre el camino a los políticos para «entregar sus envíos instantáneamente, evitando costes, al tiempo que facilita recibir respuestas y movilizar rápidamente a sus seguidores» (40). Por último, sorprende la poca capacidad interactiva de unas páginas que,

---

lógica... para el impulso de la participación política de las personas afiliadas, simpatizantes y cargos públicos» (art. 63).

Entre sus facultades se encontrarían:

a) Impulsar las actividades de Eusko Alkartasuna Sarean con el objetivo de extender la ideología del partido.

b) Impulsar la creación y difusión de grupos de noticias.

c) Puesta en marcha de Foros de Discusión que contribuyan a la dinamización de la vida interna del partido, al fomento del debate político entre los afiliados y simpatizantes, y que apoyen la labor de los cargos públicos aportando diferentes puntos de vista, o ideas e iniciativas que puedan desarrollarse desde las instituciones.

d) Poner en marcha, a requerimiento de la Ejecutiva Nacional, sistemas de consulta rápida para que el máximo número de personas pueda dar su opinión sobre determinadas iniciativas o situaciones políticas, colaborando así en los procesos de reflexión y decisión de Euskadiko Batzorde Eragileak (art. 66).

(38) El PSOE ofrece a los ciudadanos colaborar en la elaboración de su programa electoral, a través de una serie de cuadernos sitos en su página *web*, bajo el título de Política abierta.

(39) El candidato republicano George W. Bush ha optado por dar cuenta de sus fuentes de financiación a través de su página. Poniendo a disposición de todo el público, con una actualización diaria, una enumeración de las donaciones recibidas, en la que aparecen tanto los nombres como la cantidad aportada por cada uno de los donantes.

(40) RHETT FRANCISCO: *Good E-Mail Campaigns vs. Bad Spampaigns*, Bandwagon, Campaigns&Elections, junio 1999.

por lo general, frente a cualquier duda, pregunta o sugerencia de sus usuarios, tardaban alrededor de una semana en responder, cuando lo hacían.

Las limitaciones en la utilización publicitaria de la red por parte de los partidos políticos españoles, y que no parece que haya podido compensar el esfuerzo económico realizado en el lanzamiento de las páginas *web* de los mismos, sólo admite la explicación plausible que vendría determinada por el intento de dar muestras de adaptación a los desarrollos tecnológicos del presente. La apuesta generalizada por la sociedad de la información y de la cibernética a la que se han sumado, como síntoma de modernidad, los líderes de todos los partidos les obligaba a dar muestras de ser partícipes y actores de los recursos de la sociedad cibernética y tecnológica, aunque lamentablemente no supieran aprovecharse de ellos. Sólo la pretensión vanal de legitimar una capacidad tecnológica inexistente permitiría explicar la infrautilización de la red de la que han hecho gala la mayoría de las fuerzas políticas en las últimas elecciones.

Se comprende de este modo que los partidos políticos hayan prescindido de la que, en términos democráticos, es la gran posibilidad de internet. Me refiero a la capacidad de facilitar la comunicación, y no sólo la propaganda o la información, entre los electores y sus representantes. Como decía Jock Gill, jefe del sector de internet en la campaña del presidente Clinton, «a través de internet se genera la comunicación y con ella se produce el milagro de transformar las relaciones de propaganda o de mera información en relaciones políticas permanentes». Lo que significa que el éxito de cualquier página *web* no se medirá tanto por el control del número de visitas recibidas como por la constatación de la participación activa en ese diálogo colectivo que crea comunidades estables, y que es justamente lo que los partidos políticos españoles, hasta el momento, han sido incapaces de percibir.

Bien se puede concluir en estas circunstancias que para los internautas y entusiastas de la red, la acción política de los partidos a través de internet haya resultado decepcionante. Los hechos no pueden ser más reveladores. Si a partir del día siguiente a las elecciones muchas páginas *web* desaparecieron, sin llegar a ofrecer siquiera los datos y una mínima valoración de los resultados electorales, la vida lánguida y mortecina de las que permanecen no hace más que ofrecer un espectáculo desolador.

#### LOS PELIGROS QUE NOS ACECHAN

Aunque la utilización de internet despierte en la política grandes esperanzas, no pueden olvidarse, sin embargo, los riesgos, peligros y dificultades que comporta. Se ha dicho, y con razón, por importantes teóricos de la democracia que el uso de la red puede servir el instrumento indispensable para establecer consensos, aglutinar intereses, y despertar el espíritu comunitario (41).

(41) BONNIE FISHER, MICHAEL MARGOLIS, DAVID RESNIK: *Annual meeting of the American Political*

Al mismo tiempo las valoraciones positivas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por parte de los políticos convierten a internet, no sólo en instrumento imprescindible sino en panacea salvadora de muchos conflictos sociales (42).

Una especie de general consenso en torno a las potencialidades de las nuevas tecnologías se ha establecido por doquier. Y hay que reconocer algunas de sus indiscutibles ventajas.

Para empezar no se puede desdeñar, como una de sus notas más significativas y características, la definición de internet como una casa con la puerta abierta, en la que cualquiera puede entrar. Ocorre, sin embargo, que esta apertura definidora de la red y la libertad que la misma comporta es, justamente, junto a la mayor ventaja uno de los elementos que hace de la red un medio particularmente peligroso. Cuando no existe ningún tipo de limitación en el acceso al medio, tanto a nivel de emisor como de receptor, el control de su utilización se hace prácticamente imposible.

Singularmente paradójico resulta el hecho derivado de la saturación de contenidos. Frente a los costes de la televisión, o de cualquier campaña de prensa a nivel nacional o internacional, internet supone un escaparate en el que la disposición de espacios es gratuita y en el que la audiencia potencial es universal; esto, que hasta hace poco resultaba utópico, se convierte día a día en un poderosa realidad. Así, la facilidad de acceso, el bajo coste, la libertad de contenidos, lo que podríamos llamar la universalización informativa puede producir, en el aspecto que ahora nos interesa, una sobrecarga informativa que podría provocar a la red un morir de éxito.

Igualmente no se puede desconocer tampoco que si bien los efectos de internet en el ámbito democrático pueden ser extraordinariamente provechosos, las inseguridades derivadas del anonimato y de la dificultad de identificación de los remitentes (43); así como la facilidad con la que terceras personas pueden alterar el contenido de los mensajes (fenómeno conocido como *spoofing*, y que, de momento, es muy difícil de prevenir)... (44), pueden resultar letales en las democracias incluso más consolidadas. Se comprende de esta forma los esfuerzos dirigidos, por las comunidades de usuarios de internet, para avanzar legislativamente en la seguridad de la red, a través del desarrollo de programas gubernamentales en materias como la codificación y la criptografía. En Estados Unidos se han desarrollado varias campañas

---

Science Association, septiembre, 1994. «El intercambio entre intereses contrapuestos, un proceso en pro del consenso, o la combinación de estas dos figuras; algo que —gracias a la red— empezaría a ser una realidad».

(42) PILAR CORTÉS SAMPER: *La clase política e Internet*. Ponencia presentada en el IV Congreso AECPA, Política y Comunicación en la Sociedad global.

(43) ESTHER MORÓN LERMA: *Internet y derecho penal: «hacking» y otras conductas*, 1999.

(44) En agosto de 1995, un buen número de cibernautas recibieron un mensaje de la Casa Blanca en el que se les acusaba de haber intentado entrar en los ordenadores del presidente. Al fin se descubrió que todo era una broma de unos «hackers» alemanes, que tomando mensajes oficiales de la Casa Blanca conservaban el encabezamiento y cambiaban el contenido.

sobre la materia; en primer lugar fue la prohibición a las empresas de *software* americanas de exportar programas para codificar mensajes, luego el intento de la Casa Blanca de incorporar a todos los ordenadores un chip, llamado «*Clipper Chip*» que permitiera el acceso a todos los datos trabajados en el ordenador, eso sí, con orden judicial. El proyecto nunca salió adelante por la oposición de los usuarios de la red, que presentaron en enero de 1994 mas de 50.000 firmas electrónicas en contra de la propuesta de ley. En agosto de 1995, la administración del presidente Clinton volvió a la carga, esta vez, a través de la llamada *key scrow* que obligaba a las empresas de *software* norteamericanas a entregar al gobierno las claves de sus programas, también con una orden judicial, pero la ley nunca ha llegado a aplicarse. Frente a esto sus promotores alegan que «hoy en día se han salvado todos los temores planteados en un principio, con aplicaciones que garantizan la privacidad del voto, dan seguridad al proceso o evitan la duplicidad del sufragio» (45).

Más difícil de solucionar sería el problema de la desigualdad. Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías provocan que las, de momento, reducidas posibilidades de acceso produzcan el aislamiento tanto de personas como de países enteros; hasta el momento, internet se presenta sólo accesible para un grupo creciente, pero aún escaso, de personas de la misma extracción social. Los gobiernos de distintos países desarrollados, han comenzado a adoptar diversas medidas, tanto a nivel privado como público, para facilitar a todo el mundo su acceso a esta nueva civilización (46). En España, todos los partidos políticos incluyeron éste entre los puntos fuertes de su campaña, y así, el candidato socialista Joaquín Almunia en consonancia con su proclamación de que «España debe ser protagonista de la nueva civilización que se está alumbrando en torno a internet», prometía que once millones de españoles podrían conectarse a la red, durante la próxima legislatura (33 por 100) (47), a su vez garantizaba a todos los escolares el acceso gratuito a internet en tres años, ofrecía implantar una tarifa plana asequible para todos, abrir aulas de informática para los ciudadanos en las bibliotecas públicas, conectar los hospitales y los centros de atención primaria mediante redes de banda ancha, extender el uso de internet en las PYMES, impulsar medidas en la Administración para que todos los ciudadanos pudieran resolver solicitudes y reclamaciones a través de internet... (48). El gobierno no se quedó a la zaga y días después presentó el denominado Plan Info XXI, que facilitará el acceso internet a través de la creación de una red de puntos de acceso público en núcleos rurales, bibliotecas y centros de enseñanza, y en el que se invertirán 450.000 millones de pesetas en los próximos tres años; en Europa también se han movilizado los poderes públicos y el Presidente de la Comisión, Ro-

(45) Juan Navarro, director general de Procesos Electorales de Indra.

(46) ÁNGEL SÁNCHEZ BLANCO: *Internet: sociedad, empresa y poderes públicos*, 2000.

(47) JOAQUÍN ALMUNIA: «V Encuentro sobre el Programa Electoral Socialista, Sociedad de la información: un derecho para todos», 29.X.1999, *El Mundo*, 30.X.1999.

(48) JOAQUÍN ALMUNIA: «V Encuentro sobre el Programa Electoral Socialista, Sociedad de la información: un derecho para todos», 29.X.1999, *El País*, 30.X.1999.

mano Prodi, hizo público hace unos días el programa «e-Europa» (49) que incluía diez propuestas para afianzar el uso de «la red» en Europa. En Estados Unidos el Congreso ha promovido diversas medidas, como un crédito gubernamental sin intereses para aquellos que quieran adquirir un ordenador con conexión a internet... De todos modos, y aunque el riesgo de una dualización social que agrandara la desigualdad de oportunidades sigue siendo un riesgo a tener presente, no podemos olvidar que, como veíamos en las estadísticas anteriores, el uso de la red es, y será, mayoritario entre todos los jóvenes que con los años se irán convirtiendo en sujetos políticamente activos, con lo que esto supone para la democracia, al menos en los países desarrollados. El otro problema, el de la desigualdad entre los países, habría que enmarcarlo dentro de un problema más general, que no estamos en condiciones de realizar en este momento.

Por último, nos encontramos con otro de los obstáculos a los que deberá hacer frente un desarrollo democrático de la red: el desgobierno. Cualquiera puede publicar en internet la información que desee sin autorización previa y a un coste ínfimo, además esta información es inmediatamente accesible en toda la red. Así, la libertad que ya hemos descrito como la fuerza principal de la red, está empezando a ocasionar serios problemas. Existen ya ejemplos como el de la *American Purification Society*, que inundó los correos electrónicos de los norteamericanos describiendo sus fines, entre los que se encontraban el limpiar la Sociedad Americana de toda la polución, negros, hispanos, asiáticos... para lo que contaban, según sus propias palabras, con los medios liberales, y en especial internet como arma principal. Esto no era más que una prueba, una asociación ficticia, que recibió un gran número de adhesiones, pero, por desgracia, existen casos reales de grupos que aprovechan la red con oscuras intenciones, como el caso de 50 grupos neonazis que, a través de la red, pretendían «crear un gran partido político de corte nacional socialista,... captar a camaradas desmovilizados,... explicando a sus miembros cómo organizarse en las ciudades en las que no hay grupos o en donde las condiciones de militancia son peligrosas...» (50) o el de la asociación que recaudaba fondos a través de internet para ayudar a los afectados por la tragedia del depósito de agua ocurrido el año pasado en la ciudad de Melilla, que nunca ayudó a los afectados (51).

El candidato socialista a las elecciones presidenciales del año 2000 cifraba así los peligros de la red alertando frente a «la concentración de un poder inmenso en pocas manos y fuera de todo control democrático» (52). La solución nos la sugiere

(49) Miércoles, 8 de diciembre de 1999. *ABC*, 9.XII.1999, «La CE llevará Internet, más barato y rápido, a todos los ciudadanos europeos».

(50) *ABC*, «Cincuenta grupos neonazis impulsan en Internet la creación de un partido», 18 de noviembre de 1999.

(51) ESTHER MORÓN LERMA: *Internet y derecho penal: «hacking» y otras conductas...* / ESTHER MORÓN LERMA; prólogo, FERMÍN MORALES PRATS, 1999.

(52) JOAQUÍN ALMUNIA: «V Encuentro sobre el Programa Electoral Socialista, Sociedad de la información: un derecho para todos», 29.X.1999. *El País*, 30.X.1999.



el mismo Almunia, «la política», dejando en manos de los gobiernos el «establecer las reglas del juego para que ninguna empresa con presencia dominante abuse de su posición».

Estos principios parecen, hasta cierto punto contradictorios, con aquellas notas de las que hablamos como esenciales para la definición de la red, de manera especial la Universalidad. Hoy en día no parece muy viable el desarrollo de una legislación nacional para regular el derecho en la red (53), y por eso entre sus usuarios se ha creado una organización con vocación directora de la red, el Icanm, que trata de ser una institución formada por miembros de distintos países, que, sin ser representantes ni de los Estados ni de sus ciudadanos, pretende instaurar un nuevo sistema para el gobierno global de internet. Para la consecución de estos fines el Icanm ha constituido su junta directiva, formada por 18 personas de 10 Estados, en la que se ha procurado incluir expertos, representantes de las empresas, los usuarios y las ONG. En la actualidad esta junta no tiene ningún tipo de presencia en la red, por lo que carece de la legitimidad necesaria para comenzar a elaborar unas normas generales, que fueran aplicables a todos los usuarios de la red.

La conclusión final no pretende ser innovadora y pasa, simplemente, por reconocer la importancia de la red en la construcción de esta nueva sociedad, que algunos denominan de la información, con las infinitas posibilidades que con este cambio social se abren para la política, que empiezan a ser una realidad en estado embrionario si lo comparamos con las previsiones de futuro; y sin olvidar los obstáculos y peligros para la democracia que pueden ir apareciendo en el camino y que convendrá tener en cuenta, para guiar el desarrollo de la red.

#### BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

- ALASTUEY BERICAT, E.: «La sociedad de la información. Tecnología, cultura, sociedad», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 76, 1996.
- BARRETT, NEIL: *El estado de la cibernación: consecuencias culturales, políticas y económicas de la Internet*, 1998.
- BONCHEK, MARK S.: *Grassroots in Cyberspace*, Harvard University Political Participation Project. Manuscript, 1996.
- BROWNING, GRAHAME: *Electronic Democracy: Using the Internet to Influence American Politics*, CT: Pemberton Press, Wilten, 1996.
- CASEY, CHRIS: *The Hill on the Net: Congress Enters the Information Age*, AP Professional, Boston, 1996.
- COLEMAN, STEPHEN, JOHN TAYLOR and WIM VAN DE DONK: *Parliament in the age of the Internet*, 1999.
- CORTÉS SAMPER, PILAR: *La clase política e Internet*. Ponencia presentada en el IV Congreso AECPA, Política y Comunicación en la Sociedad global.

---

(53) PIERRE TRUDEL: *Droit du cyberspace*, 1997. GRAHAM J. H. SMITH: *Internet law and regulation: a specially commissioned report*, 1999.

- Harvard Conference on the Internet and society*, Cambridge, Mass., 1996&1997,
- KAMARCK, ELAINE: *Campaigning on the Internet in the Off Year Elections of 1998. Visions of Governance in the Twenty First Century*, 1998.
- McKNIGHT, LEE W. and JOSEPH P. BAILEY: *Internet economics*, 1997.
- MILLER, STEVEN E.: *Civilizing cyberspace: policy, power and the Information superhighway*, 1996.
- MORÓN LERMA, ESTHER: *Internet y derecho penal: «hacking» y otras conductas...*, 1999.
- RASH, WAYNE JR.: *Politics on the Net: Wiring the Political Process*, W. H. Freeman, New York, 1997.
- SÁNCHEZ BLANCO, ÁNGEL: *Internet: sociedad, empresa y poderes públicos*, 2000.
- SMITH, GRAHAM J. H.: *Internet law and regulation: a specially commissioned report*, 1999.
- SMITH, MARC A. and PETER KOLLOCK: *Communities in cyberspace*, 1998.
- STEFIK, MARK J.: *The Internet edge: social, legal, and technological challenges for a networked world*, 1999.
- TRUDEL, PIERRE: *Droit du cyberspace*, 1997.
- SARTORI, GIOVANNI: *Homovidens*, Taurus, 1998.